



OFICIO N° 95681  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.5°/373

VALPARAÍSO, 18 de marzo de 2025

La Diputada señora MARCELA RIQUELME ALIAGA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual del proyecto "El Charco", cuyo titular es Sociedad Agrícola y Comercial El Pihuelo SpA., en la comuna de Sagrada Familia, Región del Maule, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE





Valparaíso, 17 de marzo de 2025

**De: Señora Marcela Riquelme Aliaga**  
**H. Diputada de la República**

**A: Señora Marie Claude Plumer Bodin**  
**Superintendente del Medio Ambiente**

**Materia: Lo que se indica**

---

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar por parte de la entidad requerida lo siguiente:

Junto con saludar, me dirijo a usted en mi función de diputada para representar la inquietud de la comunidad rural de “Los Quillayes”, comuna de Sagrada Familia, región del Maule. Respecto del impacto que significa para los residentes del sector el proyecto “El Charco”, cuyo titular es “Sociedad Agrícola y Comercial El Pihuelo SpA”, RUT 76.416.679-5, el cual contempla la instalación de planteles para la crianza y engorda de cerdos con capacidad estimada de 22.200 ejemplares.

Por ello, solicito pueda informar sobre el estado actual de dicho proyecto, en lo que refiere a sus R.C.A., E.I.A. y la D.I.A., respectivamente.

Sin otro particular, atentamente,

**Marcela Riquelme Aliaga**  
H. Diputada de la República  
Distrito 15

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARCELA RIQUELME A.

